

NCS Declaraciones

Fecha: 30/09/2024

Versión 2.9.1

Esta versión es obligatoria para todos los usuarios.

Contenido de la versión:

- **Modelo 303.** Se ha actualizado el modelo según Orden HAC/819/2024, de 30 de julio.
 - Se ha modificado el tratamiento de las declaraciones "Rectificativas" (antes "Complementarias"), el visor y la presentación telemática.
 - Se han realizado los cambios necesarios para incluir los nuevos tipos de IVA y recargo (2% con recargo 0,26% y 7,5% con recargo 1%) que entran en vigor el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre.
- **Modelo 202.** Se ha modificado la importación de "Sociedades 2023" para incluir el tipo de gravamen 23%.
- **Modelo 751.** Se ha revisado el 'Visor' porque no mostraba los datos de establecimientos.
- **Modelo 210.** Se ha modificado la telemática para incluir el IBAN extranjero que se haya introducido en el apartado "Datos Bancarios (Ingreso/Devolución por transferencia)".
- **Ficha de clientes. Actividades.** Se ha añadido el epígrafe "034. Compositores, letristas, arreglistas y adaptadores musicales".

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar instalación NCS Declaraciones.
- 4.- Comenzar la instalación. Debe realizar la instalación en el equipo Servidor.
- 5.- Entrar en la aplicación.